

Anexo 1 - al informe de la reunión del FPD (disponible en español)

Síntesis de los debates de los talleres siguiendo la metodología World café

Lima, 26 Junio 2014

TEMA 1: El diálogo político para mejorar la gobernanza		
(i) ¿Cuáles son los principales retos y oportunidades que plantea el tema en su territorio/ país / región?	(ii) ¿Cuáles son los principales mensajes que desearía comunicar a la Unión Europea sobre el tema debatido?	(iii) ¿Qué buenas prácticas de cooperación es posible identificar, de las que puede aprender la Unión europea en la implementación de sus futuros programas de cooperación?
<p>Retos y prioridades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es necesario promover procesos de diálogo genuinos, abiertos y respetuosos, concebidos desde la premisa que el propio proceso de diálogo es un objetivo en sí mismo y que dispongan además de mecanismos vinculantes. Dichos procesos y espacios, además, deberían tener como objetivo la concertación entre todos los actores. - También es necesario reconocer la diversidad de contextos (países, regiones, etc.) y habilitar espacios e instancias en los diferentes niveles, adaptados también a las diferentes necesidades en materia de participación (Ej. transferencia de información, consulta, decisión o gestión conjunta). - Teniendo en cuenta que por el momento los procesos de diálogo son mayoritariamente de carácter bilateral, es necesario integrar a la sociedad civil progresivamente en los espacios de diálogo reservados a los actores estatales. - Por otra parte, la sociedad civil debe ser reconocida en su diversidad y los actores, cuyos puntos de vista 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer a los actores en toda su diversidad y matices. - Promover diálogos tripartitos y facilitar el acceso de las OSC a los espacios de diálogo entre los gobiernos y los donantes/otros actores. - Involucrar más estrechamente a las OSC en los mecanismos de “blending” y alianzas público-privadas, particularmente en las instancias de gobernanza, y garantizar la sostenibilidad para el desarrollo de dichas iniciativas. - Garantizar la coherencia de las políticas (particularmente en lo que concierne las políticas de cooperación y los acuerdos de comercio). - Fortalecer voces autónomas en el seno de la sociedad civil y su acceso al diálogo. - Sostener en el tiempo los procesos e instancias de diálogo para promover su sostenibilidad y permanencia. - Apoyar el desarrollo y fortalecimiento de mecanismos de diálogo a nivel local, donde existen 	<ul style="list-style-type: none"> - Los Consejos Económico-Sociales que existen en diversos países, y que podrían ser replicados en aquellos países donde todavía no han sido establecidos. - La experiencia del Mesodiálogo en Guatemala - Las Agendas 21 - La cooperación Sur-Sur y triangular

<p>discrepan con los del gobiernos/son críticos, también deberían tener acceso a los espacios de diálogos (las llamadas voces discrepantes).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habida cuenta de su importancia e influencia en las decisiones de políticas públicas, resulta prioritario también desarrollar mecanismos para integrar debidamente al sector privado. - La promoción de espacios de educación para la ciudadanía es también una tarea urgente para los gobiernos 	<p>numerosas ventanas de oportunidad incluso en los contextos menos propicios en los que el nivel central no permite el diálogo con las OSC.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar las dinámicas territoriales y supranacionales existentes. - Canalizar fondos a las entidades locales, garantizando que un componente de la cooperación bilateral se ejecute a nivel local / regional. 	
--	--	--

TEMA 2: La transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos y el rol de las OSC

(iv) ¿Cuáles son los principales retos y oportunidades que plantea el tema en su territorio/ país / región?	(v) ¿Cuáles son los principales mensajes que desearía comunicar a la Unión Europea sobre el tema debatido?	(vi) ¿Qué buenas prácticas de cooperación es posible identificar, de las que puede aprender la Unión europea en la implementación de sus futuros programas de cooperación?
<p>Retos y prioridades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualmente son diversos los gobiernos en distintos países que ocultan información pública bajo el pretexto de la seguridad. Otro problema recurrente es el de la corrupción. Es necesario por tanto contribuir a construir progresivamente una cultura de transparencia y rendición de cuentas, en un sentido amplio del término, superando los formalismos y habilitando sistemas que permitan difundir informaciones cuantitativas pero también cualitativas, todo ello en una perspectiva de derechos. - También es importante fortalecer la capacidad ciudadana (y de sus organizaciones) de manejar e interpretar información pública. Esto es particularmente relevante para los grupos tradicionalmente excluidos de los procesos de decisión e incluso de la información. - Por otra parte, es importante fortalecer el ejercicio efectivo del control social y mejorar su institucionalidad mediante entes independientes. - También es importante invertir en los sistemas de medición de resultados y de impacto de las políticas públicas. - Finalmente la perspectiva de género debería ser tomada sistemáticamente en cuenta. 	<p>(v) ¿Cuáles son los principales mensajes que desearía comunicar a la Unión Europea sobre el tema debatido?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar el trabajo de las OSC en materia de control social, incluyendo el fortalecimiento de sus capacidades. - Focalizarse en el apoyo a actores “legítimos” y contemplar asimismo el apoyo a los procesos de “legitimación” de los actores. - Apoyar el trabajo de las OSC de diseminación de la información pública - Apoyar las OSC comprometidas con la generación de una cultura de transparencia y participación ciudadana. - Apoyar el desarrollo de sistemas de datos que promuevan la existencia de una información, amplia y objetiva. - Fomentar la creación de instancias de participación, sobre todo a nivel local 	<p>(vi) ¿Qué buenas prácticas de cooperación es posible identificar, de las que puede aprender la Unión europea en la implementación de sus futuros programas de cooperación?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios de auto regulación de algunas OSC (incluyendo la aplicación de los principios de Estambul para la eficacia de las OSC) - Redacción de informes que verifican cómo se están utilizando los recursos públicos - Experiencias de integración de los beneficiarios en las diferentes fases, de la definición a la rendición de cuentas, de los proyectos (Ej. En los programas de AECID) - Diversas prácticas de movilización para exigir el acceso a la información (Ej. Chile) y/o para promover diseminación de la información al público (Ej. Uso de nuevas tecnologías) - Prácticas de presupuestos participativos - http://www.rendircuentas.pe/ - http://www12.senado.gov.br/orcamento/tematicomulher - http://www.mujeresdelsur-afm.cotidianomujer.org.uy/



TEMA 3: Cómo contribuir a un crecimiento sostenible e inclusivo

(vii) ¿Cuáles son los principales retos y oportunidades que plantea el tema en su territorio/ país / región?	(viii) ¿Cuáles son los principales mensajes que desearía comunicar a la Unión Europea sobre el tema debatido?	(ix) ¿Qué buenas prácticas de cooperación es posible identificar, de las que puede aprender la Unión europea en la implementación de sus futuros programas de cooperación?
<p>Retos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es necesario cuestionar y valorar el modelo actual de desarrollo en el sentido de que crecimiento es diferente a desarrollo y que toda propuesta de desarrollo debe hacerse desde una perspectiva de derechos (universalizando así el acceso a los derechos). - Actualmente, muchas de las políticas y programas de la UE tienden a minimizar y simplificar los problemas sobre todo en lo que refiere a los capitales e intereses en juego. - Es necesario tomar conciencia sobre los bloqueos al desarrollo (violencia contra las mujeres, y racismo, falta de participación política de las mujeres, tema de la juventud, etc.) - Una tarea urgente es la de desarrollar medidas y acciones concretas para enfrentar las desigualdades en el modelo de desarrollo actual (Ej. Desigualdad de género en el ámbito económico). - Por otra parte, es necesario mantener la autonomía y la independencia de la sociedad civil en la relación con la UE. - También se detecta una incoherencia entre la participación en las políticas públicas (muy alta) y luego la implementación y seguimiento (donde la participación es mucho menos). - Existe asimismo fuerte diferencia entre zonas rurales y 	<ul style="list-style-type: none"> - La agenda de UE en asuntos de desarrollo debería incluir la profundización de la democracia desde un enfoque de derechos. Se debería armonizar las agendas de desarrollo con los tratados sobre DDHH. - Las OSC deben ser reconocidas y tratadas como actores políticos tanto en la generación del producto como en el beneficio y en esta generación deben participar las micro y PYMES (compras públicas). - Garantizar mayor coherencia entre asuntos de desarrollo, comerciales y ambientales. También, garantizar mayor coherencia interna de las políticas y programas de la UE sobre todo en lo que concierne el sector privado. - Promover una mayor participación OSC en una nueva arquitectura financiera mundial (post crisis). - Desarrollar capacidades de las autoridades locales para generar un desarrollo sustentable e inclusivo en los territorios. - Utilizar el mecanismo de apoyo presupuestario en el marco de la cooperación bilateral hacia los gobiernos locales y las OSC. - Impulsar en el marco del dialogo y la cooperación con los gobiernos: programas de fiscalidad progresivos, programas de trabajo decente, incluir el tema de la justicia fiscal, la lucha a la evasión fiscal, el enfoque territorial y la descentralización y estándares mínimos 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a programas y procesos de mediano y largo plazo, más que a proyectos, que en el fondo tengan la función de fortalecimiento de los actores y su accionar - Procesos de auto-reforma del sector sindical para organizar a más mujeres, jóvenes, trabajadores economía informal. - Apoyo a reformas estructurales (Ej. reforma tributaria en Chile). - Al menos el 12% de las compras del estado tienen que hacerse a PYMES (caso de El Salvador). - Construcción de una Plataforma de Desarrollo de las Américas (PLADA) por el movimiento sindical continental junto con otros actores de la sociedad civil. - Brasil: iniciativa de la sociedad civil, luego respaldado por el Estado y que pasó a ser una política pública, para llevar agua a las comunidades sin agua. - Proyectos de desarrollo local (desarrollar zonas fronterizas) en el Salvador- Honduras (proyecto EU). - Fondos conjuntos para la igualdad de género entre UN WOMEN y la Unión Europea. - Establecimiento de fondos públicos para el desarrollo local vinculado al otorgamiento de créditos.

<p>urbanas (no solo en términos de recursos humanos y sociales y financieros, sino de falta de información y educación ciudadana) → Hay un problema de asistencialismo del Estado con las zonas rurales</p> <ul style="list-style-type: none"> - La UE mantiene posiciones ambiguas sobre todo cuando se trata de tomar decisiones/implementar acciones que afectan al sector privado (ejemplo, mecanismo de blending) <p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se valoriza la creación de espacios de diálogo (como el propio FPD), para que OSC sean parte de la institucionalidad y sirvan como herramienta de cambio. Por eso hay que llevarlos al nivel nacional. - El hecho mismo de que se hable de desarrollo sostenible e inclusivo en si es una oportunidad. - La presencia de sindicatos y cooperativas como articulaciones regionales en el FPD contribuye a una visión mas inclusiva y coherente. 	<p>de participación ciudadana de calidad, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ampliar y democratizar espacios de dialogo a nivel nacional y sub-nacional para la formación de las políticas publicas, y conectar lo que se dice a nivel nacional con el nivel regional e internacional. - En los programas de cooperación de la UE, hacer respetar por parte de las Multinacionales la legislación nacional. - Es importante fortalecer el rol de los Consejos Económicos y Sociales. - Inclusión del tema de la economía del cuidado en la cooperación UE. - Mejor transversalización de los aspectos de género en los proyectos. 	
--	---	--

TEMA 4: Los mecanismos de financiación (discusión por sector)

Mujeres y organizaciones feministas	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las modalidades son en principio válidas. Su uso (y validez) dependerá de los objetivos perseguidos y del contexto. - A nivel de criterios se recomienda lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> o Los fondos deberían poder apoyar procesos y no únicamente financiar temas específicos o En las convocatorias globales debería hacerse la diferencia entre organizaciones /redes nacionales, regionales y globales o Se solicita crear un fondo específico para mujeres o Se solicitar considerar también los siguientes aspectos en las convocatorias: el costo de formulación del proyecto podría ser elegible (en caso de ser aprobado) e incluir sistemáticamente el principio de la inclusividad.
ONG	<ul style="list-style-type: none"> - Es necesario un análisis más profundo de cada una de las posibilidades de financiación. - Los mecanismos son importantes, pero sobre todo el nivel de recursos (fonos disponible) debe ser garantizado. - A nivel de criterios, se recomienda lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> o Fortalecer diferentes mecanismos y diferentes oportunidades para las OSC o Los requisitos deben ser adaptados a cada contexto (cada contexto es diferente) o La UE debería ser respetuosa de las realidades políticas de cada ámbito o Apoyar el fortalecimiento institucional a organizaciones específicas, que tienen legitimidad - A nivel de procedimientos, se recomienda: <ul style="list-style-type: none"> o Observar os plazos de ejecución y evitar el corto-placismo, otorgando a las OSS suficiente tiempo para promover los cambios deseados. o Fomentar la previsibilidad de los fondos y la puesta a disposición de mecanismo de financiación programática. o Fomentar el uso de mecanismos de financiación directa para actores legitimados.
Autoridades locales	<ul style="list-style-type: none"> - Los instrumentos y mecanismos deben debatirse en cada país, atendiendo a la realidad de cada contexto. El marco legal es un aspecto crucial a ser analizado en el caso de la financiación a las AL. - Deben existir reglas de juego justas y equitativas para garantizar el acceso de las AL a los fondos.
Sindicatos	<ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda apoyar institucionalmente a las redes a nivel regional para garantizar coherencia y la debida articulación entre los niveles nacionales y globales. - Se recomienda continuar con un enfoque por actores, como criterio transversal. - Se recomienda poder profundizar el diálogo con los actores en los procesos de selección de los instrumentos de financiación más adecuados. - Se valoran especialmente los mecanismos de financiación programática (de cara a poder brindara apoyo a procesos a medio y largo plazo). - Es necesario un análisis más profundo de cada una de las posibilidades de financiación.
Cooperativas	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos mecanismos que revierten especial interés: financiación en cascada, subvenciones directas y reserva de fondos. Estos mecanismos ya han sido testados por las federaciones/ organizaciones intermedias y bancos cooperativas para apoyar la labor de las cooperativas y podrían por tanto replicarse en el contexto de la cooperación europea.

Recomendaciones al FPD (discusión por sector)

ONG	<ul style="list-style-type: none"> - Se valora el FPD como instancia y proceso que permitirá crear puentes entre la sede y los países (donde están las Delegaciones). Para ello la articulación regional del foro (y las reuniones regionales como esta primera reunión latinoamericana) revierte una gran importancia. - El FPD debe ser un verdadero espacio de diálogo político, más allá de ser un espacio donde se comparten informaciones. - Se propone que el FPD pueda también incentivar el diálogo entre las OSC y los gobiernos. - Se considera que el tema del entorno propicio debe ser una de las prioridades a debatir en el FPD habida cuenta de la importancia que revierte en la mayoría de países para el accionar de las OSC. - En relación a las hojas de ruta, se propone que éstas sean realmente el resultado de procesos de consulta en cada uno de los países, con la diversidad de actores de la SC. - Más allá del ejercicio de traslado de información (que se valora y se considera necesario), se estima importante poder acceder a mecanismos de rendición de cuentas de las políticas de la UE en cada país.
Autoridades locales	<ul style="list-style-type: none"> - Saludan el FPD como iniciativa de diálogo con la UE y abogan por un diálogo de carácter político, en el que se tenga en cuenta y se reafirme la naturaleza política y democrática de las AL. - Saludan el enfoque territorial que la UE se propone apoyar y abogan por un diálogo estratégico en cada país, entre las AL, la UE y las autoridades nacionales de cara a poder implementar la nueva comunicación sobre AL